

Quito, 30 de Marzo del 2019

**INFORME DEL GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA FIBRA ÓPTICA Y SISTEMAS FOS S.A. SFO**

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento de la Presentación de los informes anuales de los Administradores a la Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.12.001698 del 30 de Marzo del 2012, cumplome someter a conocimiento de los señores accionistas de la compañía Fibra Óptica y Sistemas FOS S.A. SFO. el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio 2017.

ANTECEDENTES

1.- La compañía Fibra Óptica y Sistemas FOS S.A. SFO se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, el 07 de febrero de 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de marzo del mismo año.

2.- El objeto social de la empresa es el de: COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, E INSTALACIÓN DE PROGRAMAS Y REDES DE FIBRA ÓPTICA.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.- Durante el ejercicio del año 2018, se cumplieron las recomendaciones señaladas por la Junta General al momento de su constitución, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.

2.- La compañía ha iniciado el proceso de reactivación de la compañía, el cual ha sido signado con el No. 15477-0041-18; y, sub trámite 11722-0041-19, por lo que luego de tomar en cuenta las observaciones realizadas por los señores funcionarios de la Superintendencia de Compañías, se espera que se dicte la resolución de reactivación y de esta manera seguir funcionando el mercado ecuatoriano al amparo de la Ley.

La gerencia aspira incentivar la comercialización de los servicios de la compañía en el ejercicio económico del año 2018; para lo cual se continúa con el proyecto de fortalecimiento comercial.

SITUACIÓN ECONÓMICA

1.- Conforme consta en los estados financieros puestos a conocimiento de los señores socios, la situación económica de la compañía refleja los siguientes resultados que se han repartido de acuerdo a lo indicado por las leyes vigentes de participación a trabajadores y pago de impuesto a la renta.

2.- Por lo anteriormente expresado es deber de esta administración, así como de los accionistas, seguir avanzando en la gestión y cumplimiento de objetivos, buscando una base firme para consolidar el trabajo que viene realizando la empresa.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por seguir realizando esfuerzos para alcanzar nuevos y mejores horizontes para nuestra compañía.

Atentamente,

Gustavo Arias U.

GERENTE GENERAL

Fibra Óptica y Sistemas FOS S.A. SFO